

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ASISTENTES:

Consejeros natos:

- D. Juan Carlos Ayala Calvo, Presidente y Rector de la Universidad de La Rioja.
- D. José Ángel Recio Escudero, Gerente de la Universidad de La Rioja.

Consejeros electivos:

- D. ^a Eva Sanz Arazuri, Vicepresidenta.
- D. Domingo Mendi Metola, Banco Santander.

Secretario:

- D. Daniel Marín Bueno, Director General de la Fundación UR.

Excusa asistencia:

El día 13 de junio de 2023 a las 17:00 h. en segunda convocatoria, se reúne en el despacho del Rector, en el edificio de Rectorado, el Consejo Ejecutivo de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, en sesión ordinaria, con los asistentes que se relacionan al margen y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 9 de marzo de 2023.
- 2.- Cierre económico a 31 de diciembre de 2022 e informe de la auditoría contable.
- 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de actuación 2023 de la Fundación para su presentación al Patronato.
- 4.- Propuesta de conversión de la Fundación a Medio Propio de la Universidad.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Habiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido el Consejo Ejecutivo de la Fundación, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara abierta la sesión, que se desarrolla con arreglo al orden del día previsto.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 9 de marzo de 2023.

El Consejo Ejecutivo de la Fundación, por asentimiento unánime, acuerda *"Aprobar el Acta de la sesión del 9 de marzo de 2023"*.

2.- Cierre económico a 31 de diciembre de 2022 e informe de auditoría contable.

El Presidente da la palabra al Director General de la Fundación, quien expone a los miembros del Consejo Ejecutivo el resultado económico a cierre de año junto con el informe de auditoría contable, con varias consideraciones.

El nivel de ingresos se ha situado en 2.217.450€, el nivel de gastos en 2.447.656€ y por tanto la Fundación cierra el ejercicio 2022 con un excedente negativo de -230.205€, generando unos fondos propios negativos de -209.752€.

El informe de la auditoría contable menciona que ... "las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación General de la Universidad de La Rioja al 31 de diciembre de 2022..."

En su párrafo de énfasis menciona la incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento debido al Covid-19 y a un déficit muy significativo generado durante los dos últimos años.

El incremento de los ingresos por alumnos registrados, así como al incremento de los convenios de colaboración y de las subvenciones, no han podido equilibrar el incremento del gasto de personal asociado, el incremento de los gastos asociados a la actividad (cursos y proyectos) y la bajada de estudiantes de español como consecuencia de la pandemia sufrida.

En el mismo sentido, se ha contabilizado el excedente negativo de las operaciones financieras como consecuencia de la negativa evolución de los fondos de renta fija y variable durante 2022.

3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de actuación 2023 de la Fundación para su presentación al Patronato.

El Presidente da la palabra al Director General de la Fundación UR, quien expone a los miembros del Consejo Ejecutivo las líneas principales del Plan de Actuación previsto para 2023, destacando los siguientes puntos:

En el departamento de Formación, al margen de la labor habitual, hay interesantes y numerosas propuestas derivadas del convenio de colaboración firmado entre el Gobierno de La Rioja a través de la Consejería de Desarrollo Autónomo y la Universidad de La Rioja para el desarrollo y la implementación de los proyectos del Plan de Transformación de la Rioja en el periodo 2022-2025.

A día de hoy se está trabajando activamente en la organización de varios cursos de verano, a los que se prevé que sigan cursos en otoño que deberían aumentar los ingresos de la Fundación.

Se está trabajando para lanzar la segunda edición del máster propio en Procesamiento del lenguaje e inteligencia artificial.

Está desarrollándose la primera edición del máster propio dirigido exclusivamente a empleados del grupo Bosonit (25 matrículas) de nombre Executive Master NWorld in Applied Finance and Technology, de dos años de duración y que generará un importante nivel de ingresos.

Se está impulsando la colaboración con P&A para la organización de actividades formativas para universitarios peruanos de último grado que de manera cíclica viajan a nuestra Universidad para realizar estancias formativas. Tras el periodo afectado por la pandemia, se retomaron las relaciones y se realizó una primera misión en diciembre de 2022 y una segunda en marzo de 2023. Para octubre se está organizando un segundo Programa de especialización en Robótica, de una semana de duración.

Se ha renovado la colaboración con Thomson Reuters-Aranzadi. Su prestigio como editorial de referencia en el sector jurídico es el suficiente aval académico para que podamos ampliar la colaboración a sus nuevas propuestas.

Sobre la formación DECA, comentar que el 18 de junio de 2023 finaliza el convenio de cuatro años firmado con la Universidad y que ha generado a lo largo de estos cuatro

años un déficit por importe de 14.468,76€. Se ha trabajado junto con la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado en una nueva propuesta que evite esta situación y que se negociará con la Vicaría en fechas próximas.

En el área de la Universidad de la Experiencia destaca que se ha ampliado a la sede de Santo Domingo de la Calzada, negociando con la administración una colaboración de 18.000€ anuales.

Así mismo, mencionar la participación en el proyecto europeo Erasmus + para mayores, donde la Fundación ha sido seleccionada junto con dos instituciones francesas, dos italianas y la Universidad de Santiago para dar forma al Proyecto CAXATO (bastón en gallego) sobre el Camino de Santiago y por el que se ha concedido a la Fundación una subvención de 30.958€. La actividad docente, dirigida a la tercera edad, se impartirá en los tres países participantes durante 2023 y 2024.

En el área de Español se espera que el impulso del Proyecto Campus Valle de la Lengua genere un aumento de estudiantes de español para extranjeros, de manera que se recuperen y aumenten los ingresos que se tenían antes de la pandemia.

En Uremplea destaca la colaboración con el programa de la Universidad “Profesionales del futURro” mediante la elaboración de cuatro módulos formativos online sobre competencias transversales.

De cara al curso académico 23/24, este programa piloto se complementará con cuatro módulos adicionales y se gestionará la realización de mesas de trabajo y talleres previa configuración de un panel de profesionales seleccionados entre empresas y expertos en la materia.

La agencia de colocación, formalizada y legalizada en febrero de 2023, está generando mucha actividad, superando las expectativas inicialmente previstas.

Finalmente, al departamento se ha encomendado la gestión de la Cátedra extraordinaria de Servicios Sociales y el programa URtalent para jóvenes de altas capacidades.

Congresos y eventos: al margen de otros congresos habituales, existen nuevas propuestas para organizar sesiones y congresos derivadas del convenio de colaboración firmado entre el Gobierno de La Rioja a través de la Consejería de Desarrollo Autonómico y la Universidad de La Rioja para el desarrollo y la implementación de los proyectos del Plan de Transformación de la Rioja en el periodo 2022-2025-

En el área de E-Learning/Campus Virtual, destaca el incremento de actividad por nuevos encargos fundamentalmente relacionados con la gestión de inscripciones, cobros y pagos, así como por la elaboración y el mantenimiento de páginas web para los congresos y cursos formativos mencionados con anterioridad.

Adicionalmente, la Dirección Académica de la Cátedra extraordinaria de Comercio Local ha elegido al Departamento de desarrollo de sistemas de la Fundación para que lleve a cabo el desarrollo del programa informático para la Cátedra, valorado en 30.000€, a desarrollar entre los años 2023 y 2024.

4.- Propuesta de conversión de la Fundación a Medio Propio de la Universidad.

El Presidente de la Fundación y el Gerente de la Universidad toman la palabra para explicar a los asistentes los beneficios que para ambas partes supondrá la conversión de la Fundación en medio propio de la Universidad, quienes por asentimiento unánime, acuerdan:

“Trasladar la propuesta de conversión de la Fundación a Medio Propio de la Universidad al Patronato de la Fundación”.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos, de lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente del Consejo Ejecutivo de la Fundación.

V.º B.º El Presidente,



Juan Carlos Ayala Calvo

El Secretario,



Daniel Marín Bueno